

# Acción Democrata

Al servicio de la compactación opositora: Partidos Demócrata, Unión Nacional y Social Demócrata

AÑO III Vale **0:10 Cts.**

San José, Costa Rica, Sábado 6 de Abril de 1946

No. 111

Ante el altar de Dios he jurado hostilidad eterna a toda forma de tiranía sobre el pensamiento humano.—TOMAS JEFFERSON.

## Próxima Llegada al País de su Enemigo Número Uno

### Ordenación Fiscal

Con bombos, platillos y mucha demagogia, fueron aprobadas a fines del año pasado, tres leyes —buenas sin duda alguna— que dieron en llamar de ordenamiento fiscal. Como al buen pagador no le duelen prendas —y el gobierno de don Teodoro dice ser buen pagador— quiso rodear la elección de los jefes de las nuevas dependencias que estas leyes crearon, de las garantías necesarias para que la labor que pudieran desarrollar fuera eficiente y provechosa... Y así fue como solicitaron a los Bancos —que ninguna vela tenían en el entierro— que indicaran los nombres de las personas que a su juicio eran buenas para los nuevos puestos. Recelosos los Bancos sólo dieron los nombres después de insistente petición del ejecutivo. Simultáneamente a la petición de los nombres vino la petición de dinero. Claro! la ordenación fiscal no podía funcionar con una deuda flotante impagada y así fue como se emitieron cédulas de consolidación —invento de dinero— moneda falsa que los bancos tomaron para constituir su encaje y los Bonos del mismo nombre que los acreedores no tomaron por sus malas condiciones financieras. Conseguido el dinero con los bancos, los nombres por estos propuestos fueron barajados, y alguno de ellos eliminado por no profesar el mismo credo político que los señores del gobierno. El dinero se había conseguido y ya lo demás no importaba. Un nombre fue aceptado y se realizó el nombramiento del señor Mario Fernández Pacheco. Las oficinas comenzaron a funcionar y el retrato del señor Fernández apareció frecuentemente en la prensa, alabando la labor del ejecutivo y orientando el desarrollo de la gestión que se realizaba. Pero, como de costumbre, las máquinas de sumar de la Secretaría de Hacienda estaban malas, y las aportaciones que en forma hábil y engañosa habían sido sacadas a los bancos no fueron suficientes para el pago de la deuda flotante, y los Bonos de Consolidación fueron rechazados de plano por los acreedores del "buen pagador". La anterior situación se mantuvo, y el Gobierno siguió en dificultades. El señor jefe del presupuesto, con bríos de inge-

niario y criterio político de amigo del gobierno, no pudo confeccionar un presupuesto balanceado y el ejecutivo envió al congreso un plan financiero con un déficit de varios millones de colones, alegando —argumento manido—, la merma de los ingresos. Claro que había que buscarle remedio al mal y fue hábil encontrarlo. Varias leyes creando nuevos impuestos y aumentando otros fueron puestas en conocimiento del congreso. Era la línea de menor resistencia. A todo esto, el señor Fernández sólo hacía declaraciones públicas para alabar las actuaciones del gobierno, a cuyo servicio estaba gracias a su criterio político afín a los hombres que mandan. Pero el señor Fernández no estuvo de acuerdo con una de las leyes de impuestos, y con buena intención pero pésimo oportunismo, publicó una carta dirigida a dos hombres representativos. Esta carta pretendía ser de consulta, pero resultó la expresión de una opinión. Recomendó sencillamente una moratoria en la amortización de los bonos del estado a cambio de la supresión del impuesto sobre los ingresos, presentándose en abierta pugna con la política del ejecutivo. Su caída fue la consecuencia de su desacertada opinión. En modo alguno compartimos las ideas del señor Fernández. Tampoco compartimos el criterio del señor ministro de hacienda de taparle la boca a cualquiera que no esté con sus ideas.

Caído el señor Fernández, se vuelve contra el ministro —su sacrificador—, criticando su gestión. Triste papel. Las alabanzas de pocos días antes, se vuelven severas críticas. Estas críticas habrían valido antes, no ahora que pudiera pensarse que se hacen por despechos y resentimientos. Resultado: la ordenación fiscal no adelanta. Las diferencias de las comadres impiden el armónico desarrollo de la nueva legislación. El interés político, que es primario, desnaturaliza la reforma. Repetimos nuevamente: el problema fundamental no es técnico, es un problema político y el único remedio es renovar los hombres que usurpan el poder público.

### Sigue el Presidente de la República premiando a los delincuentes electorales de la última campaña

A un autor de los delitos electorales en Curridabat, Eduardo Amador Mora lo nombra en el Registro Civil

La insinceridad de las promesas presidenciales sobre libertad electoral y respeto a la voluntad popular se ha puesto de manifiesto después de las elecciones con actitudes del Ejecutivo que no dejan la menor duda de que en todo momento se procedió demagógicamente. A los más destacados delincuentes de cada lugar, donde los fraudes constituyeron la nota característica de los comicios electorales, el Ejecutivo ha procedido a premiarlos su "colaboración" con ascensos y nombramientos. El "Diario de Costa Rica" denunció el caso del secretario de la jefatura política de Tres Ríos a quien ascendieron al cargo de secretario de la Comandancia de Plaza de Cartago. También comentó ese periódico el caso del famoso Pencho Alvarado, a quien primero lo trasladaron a la Casa Presidencial, como si ésta estuviera convertida en refugio de delincuentes, como Mitajua, convicto en tres causas por tráfico de marihuana y ataque a la Estación Tiraña, y luego lo restituyeron a su primer puesto en Cartago, contravinendo expresamente el Código de Procedimientos Penales que exige separar de todo cargo público al que sea objeto de un auto de prisión y en-

juiciamiento desde el momento en que esa resolución quede firme. Ahora el nuevo caso que viene a confirmar lo expuesto es el nombramiento de Eduardo Amador Mora, el presidente de la mesa auxiliar número uno de Curridabat donde se comieron, tanto en estas elecciones como en las del trece de febrero de 1944, los más cínicos y descarados fraudes electorales que hicieron nugatorio el resultado de las votaciones de esa población, al cargo de auxiliar en el Registro Civil, según hemos visto en La Gaceta de uno de estos días. No sólo se trata de una persona absolutamente incapaz para desempeñar ese cargo sino que es una persona fichada en el Registro Judicial de Delincuentes, que en Curridabat sólo goza de fama de ser un vagabundo y elemento pernicioso. Ante esos datos sólo se justifica su nombramiento como un estímulo o premio por la labor desarrollada en materia electoral en favor del partido oficial. Oportunamente informará este periódico sobre el resultado de la acusación que nuestro partido establecerá contra ese sujeto como autor de graves delitos electorales.

Se afirma en círculos autorizados, que el cristianísimo doctor Calderón llegará a San José el próximo 1º de mayo. Nosotros lo saludamos con la promesa de luchar encarnizadamente contra él

Según datos que nos han sido suministrados, podemos decir a nuestros lectores que muy posiblemente llegue a San José, el primero de mayo, el cristianísimo doctor Calderón Guardia. El, que tan preocupado se ha mostrado siempre con las clases trabajadoras, cree dar un cierto sentido simbólico a su llegada, haciéndola precisamente el día que los trabajadores celebran su fiesta del trabajo.

Al salir de la presidencia, el doctor Calderón tomó rumbo al norte. Según decían algunos sinceramente —muy pocos—, el doctor iba a practicar a Nueva York su profesión de médico; otros, sarcásticamente, dijeron que debía trabajar duramente para poder vivir, puesto que su paso por la presidencia lo había dejado sin un cinco.

Pero ya regresa el hombre que le ha hecho más grave daño al pueblo costarricense en lo que llevamos vivido del siglo XX. Regresa, para encontrar a su llegada que ese pueblo al que él escarneció y llenó de vergüenza al tener que soportarlo en la primera magistratura de la nación, no ha cambiado de criterio en cuanto a él se refiere.

No parece innecesario analizar lo que su llegada a Costa Rica puede significar para todos: para unos, los que por años han lucrado a costa de una política social que no sienten sinceramente, el señor significa una promesa efectiva de que ese lucro puede seguir por algún tiempo más; para el pueblo costarricense, que se ha asqueado de los vicios y corrupciones que el señor éste permitió, su llegada al país debe significar un propósito de impedir, por todos los medios a su alcance, que semejante símbolo de ineficiencia e irresponsabilidad escale otra vez la presidencia de la república.

Tampoco podemos hacer un análisis de su obra de gobernante. Ese estudio lo encontrarán nuestros lectores en las cien nutridas páginas de la revista Surco N° 47, de la cual mantenemos un buen stock en nuestras oficinas. Ahora solamente queremos poner de relieve, lo que la posible llegada a Costa Rica de este señor significa para todos nosotros.

Esa significación está en la conciencia de todos; no porque el señor de que hablamos sea una robusta personalidad de estadista, sino por

Pasa a la pág. TRES

### La Tensión Internacional Parece ir Aflojando

La decisión vigorosa de la "ONU" ha vuelto la confianza a los pueblos

ANTE ESTO, LA ACTITUD RUSA HA SIDO CENSURABLE: SE RETIRO DE LA SESION. MUCHOS COMENTARISTAS HAN IDENTIFICADO ESTE RETIRO CON EL FAMOSO RETIRO DE LA DELEGACION JAPONESA DE LA LIGA DE LAS NACIONES CUANDO LA CUESTION DE MANCHURIA

De los cinco países que forman lo que se conoce con el nombre de "Los cinco grandes", ha sido Rusia la única que en una forma u otra ha despertado la inquietud del mundo de post-guerra y su camarilla

La tensión internacional parece ir aflojando. La decisión vigorosa de la ONU, de conocer de la denuncia puesta por Irán contra el Soviet, por el incumplimiento de éste último del tratado que lo obligaba a evacuar sus tropas, ha devuelto la confianza a los pueblos.

Realmente, si Rusia hubiera logrado lo que pretendía, o sea que la ONU se abstuviera de conocer de la queja presentada por Irán, los derechos de las naciones pequeñas ante los abusos o desmanes de las grandes. Muy bien explicó ese punto en sus declaraciones el delegado de México a la ONU, quien hizo ver que el conocer de la denuncia de Irán, aún frente a la oposición rusa, era sentar un saludable precedente decisivo para los derechos de las pequeñas potencias.

La situación era ésta: Rusia incumplió (con derecho o sin él), un tratado: Irán consideró que la presencia de tropas rusas en su territorio después del tratado, lesionaba su soberanía, y apeló a la ONU. Rusia pretendió que la ONU se abstuvie-

ra de conocer de la denuncia. Pero el Consejo de Seguridad (organismo superior de la Organización de las Naciones Unidas), resolvió que procediera tramitar la queja de Irán.

Ante esto, la actitud rusa ha sido censurable: Se retiró de la sesión. Muchos comentaristas han identificado este retiro con el famoso retiro de la delegación japonesa de la Liga de las Naciones cuando la cuestión de Manchuria.

El comentario lógico de esto, ha de ser que si efectivamente el Soviet pretende de buena fe vivir en paz con la comunidad de naciones, debe estar dispuesta a acatar lo que estas resuelvan; y mucho más, cuando se trata de una queja presentada contra él. Si tenía razón Rusia para permanecer en Irán, debió haber defendido y explicado esa razón ante el Consejo, en vez de hacer una teatral retirada de la sesión.

De los cinco países que forman lo que se conoce con el nombre de "los cinco grandes" (Estados Unidos, Gran Bretaña, Rusia, Chi-

Pasa a la pág. DOS

### Encuesta a los Comités Cantonales del Partido Social Demócrata

En el número 18 de este periódico, de fecha 16 del corriente, iniciamos la publicación de las respuestas enviadas por los Comités Cantonales de la Provincia de San José a la encuesta que el Comité Provincial les dirigiera sobre los siguientes puntos: ¿Cree usted que la oposición debe aceptar el resultado de las elecciones en este cantón? y qué estima usted indispensable para el desarrollo del Partido en la etapa que hoy comienza? Vamos a publicar en esta ocasión otras dos de las contestaciones recibidas, cuyos términos, por corresponder a la opinión de ciudadanos independientes y social demócratas, deben ser conocidos por el público lector. La primera proviene de Acosta y la segunda de San José.

Acosta, Marzo 19 de 1946. Señor don Carlos J. Gutiérrez.

Estimado señor: Un poco retrasado damos contestación a su nota de Febrero pasado, nuestra contestación que es

sencilla la hacemos con mucho gusto.

Aún cuando las elecciones recién pasadas no fueron una repetición, tampoco podemos aprobarlas ya

Pasa a la pág. TRES

## LISTA NEGRA de enemigos de la Democracia Costarricense

(Nuevos nombres de la Provincia de Guanacaste)

- ARAUZ FELIX (Nicoya)
- ALVARADO ENRIQUE (San Antonio de Nicoya)
- BONILLA SALVADOR (Santa Cruz)
- CUBILLO AGUILAR ALVARO (Nicoya) "Diputado"
- CRUZ FLORENTINO (Las Juntas) "Diputado"
- FARAH ABRAHAM (Zapotal de Nicoya) Turco o Sirio
- FERNANDEZ ROGELIO (Nicoya)
- FERRANDINO PEDRO (Cañas) "Diputado"
- GUILLEN CARLOS (Santa Cruz)
- HERNANDEZ FELIX (Santa Cruz)
- JIMENEZ JOSE (Santa Rosa de Santa Cruz) Español
- JIMENEZ PORFIRIO (Santa Rosa de Sta. Cruz) Español
- MORA GARCIA GONZALO (Nicoya)
- ORDONFZ PEDRO JOSE (Jefe Político de Nicoya)
- PERALTA CARLOS (Tempate) Español
- ROJAS FRANCISCO (Santa Cruz)
- SALAZAR RODOLFO (Carrillo)
- VALLEJO SILES EFIGENIO (Santa Cruz) "Diputado"

(Continuará)

Evite usted toda relación con las personas o entidades cuyos nombres aparecen en esta LISTA NEGRA. Hágales sentir la sanción moral a que su conducta en lo político los hace acreedores y cumpla así un deber cívico.

NOTA.—Rogamos a nuestros amigos y copartidarios de toda la República que se sirvan enviarnos los nombres de los traficantes o delincuentes políticos de cada localidad cuyas actuaciones en contra de la libertad de sufragio los hagan merecedores de figurar en esta lista, que oportunamente será de gran utilidad.

### Millones de bolívares vuelven al Gobierno de Venezuela

La Junta Revolucionaria, que preside Rómulo Betancourt, ha obligado a devolver al Tesoro Nacional los millones rabados por algunos funcionarios públicos. Sobre este asunto, nos escribe breves líneas el estimado colaborador de este Semanario don Juan Mendoza

A fines del año pasado una rebelión armada puso fin al gobierno pseudodemocrático del General Isaías Medina Angarita presidente hasta entonces de los venezolanos. La primera medida de los revolucionarios ha sido el enjuiciamiento de todos aquellos funcionarios públicos que, ilícitamente se enriquecieron con los dineros nacionales. Por mera curiosidad damos a nuestros lectores los nombres de algunos de esos elementos y la cantidad de bolívares con que se enriquecieron ilícitamente además de haberseles confiscado sus bienes. Encabeza la lista nada menos que el expresidente Medina Angarita y la siguen toda clase de personajes de la más alta sociedad política de Venezuela. La lista es la siguiente:

Nombre	Bolívares
Expresidente Medina	14.567.556
Dr. Manuel Silveira	630.105
Gral. Miguel A. Prato	20.000
Arturo Usllar Pietri	1.157.200
Julio Medina Angarita	274.184
Dr. Federico Alvarez	1.444.087

Estos son unos cuantos de las personas gordas. Debemos informar también que el expresidente Medina regaló flores y joyas por valor de 6.283.917 bolívares, y que su residencia particular, construida con fondos nacionales, costó al Estado la suma de 1.349.817 bolívares.

Al Dr. Usllar Pietri, conocido escritor de fama internacional, se le confiscaron sus bienes, por valor de 266.725 bolívares. Al hermano del expresidente Medina, también se le confiscaron sus bienes, que ascendieron a 266.725 bolívares. El General Juan de Dios Celis, tuvo que devolver al Estado 275.950 bolívares.

Damos a nuestros lectores estos datos, que demuestran muy a las claras la corrupción administrativa de ciertas democracias podridas. Cuando se podrá en Costa Rica publicar una lista semejante?

Pasa a la pág. TRES

El segundo Domingo de Mayo próximo entrante habrá de celebrarse en esta capital la Convención Nacional ordinaria del "Partido Social Demócrata"

Llamamos la atención a todos los Comités Cantonales de la República sobre la proximidad de la Convención, pues a las Esambleas Cantonales corresponde la designación de los electores

De conformidad con el artículo 45 del ESTATUTO CONSTITUCIONAL DEL "PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA" el segundo domingo del mes de mayo próximo entrante habrá de celebrarse en esta capital la CONVENCION NACIONAL ORDINARIA. Esa Convención habrá de revestir enorme importancia porque en ella tendrá que discutirse forzosamente la situación política nacional con vistas a exa-

EDITORIAL

# QUE COSA ES TRAIACION Y QUIENES SON LOS TRAIIDORES

En senador Randolph, que hace poco tiempo estuvo en Costa Rica en una visita de inspección a los trabajos de la carretera interamericana, ha declarado en los Estados Unidos que hay una poderosa y bien organizada campaña comunista en Centro América. Sus declaraciones han sido ampliamente divulgadas por la prensa continental, y dadas las condiciones imperantes en el terreno internacional han causado la natural intranquilidad que era de esperarse.

Los comunistas de Costa Rica, que son el objeto claro de la denuncia hecha por el senador Randolph en los Estados Unidos, han reaccionado en la única forma que podían hacerlo. Insultando a los costarricenses que han tomado en cuenta las advertencias venidas del Norte, y que han llamado la atención del ministro norteamericano sobre la forma en que están desarrollándose las cosas.

Ya en el número anterior, y refiriéndose a una producción típica representativa de la intranquilidad de conciencia que sienten los camaradas criollos, hicimos algunas preguntas al comunista que nos llamó traidores a la patria y otra serie de cosas. Desde luego, el diputado comunista ha tenido que ignorar nuestras preguntas, porque se encuentra en la imposibilidad más absoluta para hacer frente a nuestro interrogatorio.

Con el fin de aclarar la situación internacional que para ellos aparecía tan oscura, el líder Mora ha salido rumbo a México, a conferenciar con sus camaradas mexicanos, los cuales a su vez refieren órdenes, datos y consignas de la Embajada soviética. Y la actuación de los comunistas costarricenses no se ha hecho esperar. El domingo, en una página entera, el mismo diputado que nos llamó traidores a la patria, trata de justificar, con una sospechosa abundancia de datos y citas, la actuación discutible de Rusia en el caso de Irán. Como nunca habíamos conocido la profunda erudición que sobre política inter-

nacional demuestra el líder comunista, nos llenó de asombro la copiosidad de los datos, y la tenacidad con que defendía el punto de vista soviético. Pero precisamente esa intervención del diputado comunista nos ha afirmado en el criterio de que las denuncias del senador Randolph están bien fundamentadas, y no son inventos de la reacción capitalista, como tranquilamente lo declaran los camaradas.

Pero no solo ese diputado ha salido en defensa de las pretensiones rusas. El mismo líder Mora, ha declarado a la prensa de México que es imposible un conflicto entre las potencias occidentales y Rusia, y, que en cambio, es muy posible una guerra entre los Estados Unidos e Inglaterra. El argumento, como puede verse, ha nacido después de que el camarada Mora se puso en contacto con sus amigos mexicanos.

Las denuncias del senador Randolph están bien justificadas, y tienen una base de realidad indiscutible. Nosotros las creemos verdaderas, y por eso llamamos la atención del embajador norteamericano, que todo este tiempo ha estado coqueteando con los grupos comunistas. Pero el señor Carballo nos ha llamado traidores a la patria, y se ha erigido en supremo defensor de la soberanía nacional. Nosotros, entonces, queremos decir qué cosa es traición y quiénes son los traidores.

Nunca han sido traidores a su patria los que se preocupan porque no caiga en manos de quinta-columnas organizadas; ni los que trabajan porque haya un adementamiento político; ni los que denuncian a los que, amparándose a una soberanía nacional que solamente citan cuando les conviene, trabajan más por los intereses de una potencia extranjera que por los intereses de su patria y de su continente. Traidores, sí, son los comunistas que se están moviendo para organizar la quinta-columna en la América, y garantizar a Rusia, en un futuro conflicto con las

potencias occidentales, la existencia de grupos saboteadores que sepan trabajar — como supieron trabajar las quinta-columnas nazis en todas partes del mundo — en beneficio de la Unión Soviética. Traidor a la patria es el comunista Rose, que en el Canadá aparece como agente soviético en una hábil red de espionaje ruso perfectamente comprobada, y quien está siendo juzgado por las autoridades de su país. Estos son los traidores, aunque a los comunistas costarricenses les merezca ese calificativo todo aquél que denuncia sus maniobras antipatrióticas.

Ya los comunistas han declarado, por boca del diputado Carballo, que están defendiendo a la Unión Soviética en contra de las potencias occidentales, porque Rusia tiene derecho a garantizarse fronteras amigas, con la fuerza poderosa de sus armas. Ya, también, Manuel Mora anuncia un conflicto entre Inglaterra y los Estados Unidos. Y el gobierno costarricense, que tiene compromisos internacionales firmados, acepta el apoyo de esos grupos que están repudiando esos compromisos. El gobierno de Costa Rica, que con la gaseosa oratoria de sus diplomáticos ha declarado repetidas veces que las naciones pequeñas deben tener garantías ante el asalto de las grandes potencias, está en un maridaje estrecho con grupos comunistas que se oponen a que esas naciones pequeñas tengan garantías de supervivencia en un mundo de grandes intereses encontrados.

Nosotros pedimos al gobierno de la república que se defina categóricamente sobre el asunto. Si hace suyas las expresiones de los comunistas criollos — sus aliados y sostenedores —, poniéndose en contra de los compromisos internacionales contraídos, o si por el contrario, repudia la actitud del partido comunista. Es hora de que el gobierno se defina claramente, porque la situación internacional no está para esos juegos de equilibrista en que tan diestro ha sido siempre el gobierno que preside don Teodoro Picado.

# INFORMACION Y ORIENTACION

A cargo del Lic. Arnoldo Jiménez Zavaléta

## A través de todas las fronteras

Dije en la semana pasada que el fenómeno de la polarización de las naciones del mundo — y más aún de los hombres todos — en dos campos o zonas opuestas, puede dar origen a la próxima guerra mundial, a corto o largo plazo según la acción y reacción de uno y de otro polo; y que este papel nuclear lo desempeñaba por un lado Rusia y del otro Inglaterra y los Estados Unidos, éstos unidos por el entendimiento resultante de la convergencia de sus intereses.

Expuse además — entre otras cosas — la probabilidad de agravarse paulatinamente ese antagonismo entre ambos sectores, de gran significación en las relaciones del mundo y el porvenir de la humanidad; y que como consecuencia de ello, todos los partidos y tendencias comunistas que se muestran en los países de aspiración democrática y celosos de su soberanía, son ya considerados como enemigos potenciales o manifiestos de significado peligroso.

Permanece aún en el primer plano de la actualidad mundial, el grave conflicto provocado por las tropas rusas en el Irán, las cuales parecen obedecer a su plan expansionista y tratar de quedarse estacionadas en esa zona cercana a sus fronteras y de gran valor estratégico por las grandes explotaciones petrolíferas que allí existen. Igual valor tiene para los rusos la zona petrolera de Manchuria.

Después de serias instancias y controversias, entre las que destacó la librada entre el Ex-Primer Ministro británico, Mr. Churchill y el Mariscal Stalin, el asunto del Irán fué pasado a las manos de la Organización de las Naciones Unidas (O. N. U.), en donde han ocurrido las últimas incidencias del caso.

Se ha hecho visible ante la O. N. U. el esfuerzo de Rusia por esuadir y evitar la intervención de esa organización mundial en favor de la paz; y últimamente ante el infructuoso de esos intentos, el delegado ruso Gromiko optó por abandonar repentinamente y aparatosamente su asiento en el Consejo que trataba del asunto. No obstante que ese gesto violento se interpretó al principio como una señal de retirada inminente de Rusia de la O. N. U., posteriormente dicho país ha tenido especial empeño en hacer ver a los demás países que tal suceso tiene consecuencias sólo para el caso en discusión, no impidiendo ello que Rusia siga actuando en las futuras actividades de dicho organismo.

Mientras esperamos las consecuencias próximas de ese conflicto concreto, y para terminar por hoy, he de referirme al resultado de las

últimas elecciones populares para elegir Presidente en la República Argentina.

Según tiene entendido, existe la creencia muy generalizada en cuanto a las elecciones dichas, que habiendo sido derrotado el Partido de la Unión Democrática postulante del Dr. Tamborini para la Presidencia, por el bando que apoyaba al Coronel Perón, y reconociendo los propios jefes de la fracción derrotada la pureza y legalidad de los comicios, debe tenerse a Perón como el representante de la mayoría del pueblo argentino y de las líneas que él ha trazado en cuanto a las relaciones de la Argentina con los Estados Unidos. Este suceso habrá de interesar a Norteamérica en cuanto a fijar su posición y su política a seguir frente al nuevo gobierno argentino. No hay duda de que el trato que había venido aplicando Es. Us. a Argentina ha producido un sentimiento adverso en el pueblo de esta última, en forma de nacionalismo hábilmente aprovechado. Y a los Estados Unidos ha de convenir que en adelante una nueva política entre ambas naciones de por resultado la incorporación decidida de los argentinos, junto con todas las demás naciones latinoamericanas, al bloque de naciones democráticas de la América.

### PROXIMA LLEGADA

Viene de la página PRIMERA  
lo que simboliza: toda una época de despilfarro de los dineros públicos, de desvergüenza y de servilismo. Su llegada al poder en estos momentos, en que el estado costarricense se encuentra al borde de la quiebra, sería ni más ni menos que la liquidación completa y definitiva de todo lo poco bueno que puede quedarnos.

Nosotros saludamos al enemigo número uno del pueblo de Costa Rica, con la promesa de que lucharemos con todas nuestras fuerzas porque él y su camarilla no lleguen de nuevo al gobierno.

### EL SEGUNDO DOMINGO

Viene de la página PRIMERA  
el país entero reviste gran trascendencia por el movimiento de opinión que alrededor de aquel se ha formado y porque sus resoluciones tendrán forzosamente que repercutir en la política nacional. Por hoy, sólo queremos hacer un llamado de atención a todos los Comités Cantonales de la República sobre la proximidad de la Convención pues es a las Asambleas Cantonales a quienes corresponde hacer la designación de los electores que habrán de asistir. También deben los Comités Provinciales, como superiores jerárquicos en cada provincia, comenzar a tomar las medidas pertinentes para tal fin a efecto de que no haya atrasos.

## De la Vida Nacional

Entre los sucesos más destacados de nuestra vida política cabe comentar:

Posteriormente al fallecimiento del Lic. don León Cortés, jefe del Partido Demócrata, la Última Hora publicó un mensaje enviado desde los Estados Unidos del Norte, por el Dr. Calderón Guardia. Contra lo que habían venido anunciando los calderonistas, de que el Dr. Calderón vendría muy próximamente a Costa Rica a hacerse cargo de la Jefatura de su partido — que más valdría llamar la Legión de los aprovechados — el mensaje en referencia, anunciaba la decidida e irrevocable intención del Doctor Calderón Guardia de no intervenir en las próximas luchas políticas. No podría decirse aún, con vista de ese reportaje, que tal anuncio vaya o no a confirmarse en el futuro; pero lo cierto por ahora es que la llegada del Doctor para el día primero de mayo, día en que los comunistas pensaban hacerle un desfile valiéndose de las fuerzas obreras que controlan políticamente, se ha sabido se ha pospuesto indefinidamente. Será que al Doctor le remuerde su conciencia, volviendo al país que no hace mucho convirtió en campo de batallas originales? El anuncio de que por ahora no regresa, ciertamente no habrá de ser muy bien recibido por los que aspiran a ser jefados por el Doctor, por implicar a ellos grandes castillos de esperanzas echadas por tierra. De nuestra parte, deseamos vivamente que el Doctor se quede en los Estados Unidos, y para ello bien podría hasta gestionarse una beca que lo retenga por allá y le permita estudiar los rudimentos de la ciencia y el arte de gobernar.

### LA TENSION INTER...

na y Francia), ha sido Rusia la única que en una forma u otra ha despertado la inquietud del mundo de postguerra. Repetidas críticas se hacen a su conducta para con los países que le son fronterizos, y la estricta y cerrada censura que se ejerce en éstos impide conocer la verdad. Acerca de la conducta de las otras 4 naciones hay tranquilidad, exceptuando, por supuesto, la situación británica en India, que ahora parece entrar en una nueva etapa, ya que por fin los estadistas ingleses parecen estar de buena fe tratando de llegar a una solución. En todo caso, la victoria obtenida por Irán en el Consejo, no deja de ser alentadora para los países pequeños, y no deja también de ser un índice provocador de optimismo, ya que demuestra que la UNO está dispuesta a trabajar por la paz del mundo, y que aparente-

mente cuenta con los medios para hacerlo.

La tensión mundial ha disminuído por eso. Ahora parece volver la confianza. El mundo temía que las ambiciones rusas en Irán fueran a realizarse, provocan de una nueva era de conquistas y conflictos.

Esto se debe, no lo deben olvidar los pueblos pequeños, a la austeridad y digna conducta que en todo tiempo han observado los delegados británicos, encabezados por el señor Bevin; y también al nuevo rumbo que tomó la política exterior norteamericana, expresado por el señor Byrnes en su último discurso.

Claro, que faltan todavía muchas cosas por arreglar, pero se ha demostrado que, aún contra una de las grandes potencias, la UNO está dispuesta a laborar efectivamente por la paz del mundo.

### (Viene de la pág. PRIMERA)

Otro de los sucesos notorios es el del viaje que ha emprendido el destacado dirigente de la oposición, don Otilio Ulate, quien será huésped de honor del Gobierno norteamericano durante tres meses aproximadamente.

Para representar al Partido que jefea don Otilio Ulate, el Unión Nacional el distinguido egresado designó al Dr. Marcial Rodríguez, a quien Ulate trazó las líneas generales a seguir por su sector; entre esas líneas sobresalen las recomendaciones para no entrar en transacción a componenda alguna con las fuerzas oligárquicas; a la necesidad de organizar al pueblo para los próximas etapas de la lucha.

No hay duda de que el Sr. Ulate ha sido objeto de significativa distinción por parte del Gobierno de los Estados Unidos, y tanto la invitación del viaje como el banquete que le dió la Embajada Norteamericana en San José, son hechos de suyo elocuentes porque el Sr. Ulate se ha destacado últimamente como uno de los más prominentes enemigos políticos de nuestro actual régimen de gobierno y del anterior también.

## Actividades Social - Demócratas

### 1).—Del Comité Ejecutivo:

Han quedado terminados los preparativos de organización y financiación para establecer alrededor de treinta acusaciones en todo el país, contra los más destacados responsables por delitos electorales perpetrados en las pasadas elecciones. Para dirigir, coordinar y distribuir las acusaciones, existe un comité tripartito que representa a los sectores de la oposición, dentro del cual ha tomado a su cargo gran parte de la tarea a realizar, el representante social-demócrata, nuestro compañero el Lic. don Julio Ruiz S.

A los abogados de los tres partidos que se hayan ofrecido o se designen, se les dará una pequeña cuota pecuniaria para ciertos gastos mínimos de viático y otros indispensables, tomando para ello del fondo sobrante de gastos de la campaña pasada. El distinguido dirigente opositorista don Otilio Ulate ofreció suplir además el dinero que hiciera falta para gastos también indispensables.

De acuerdo con la trayectoria planeada el PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA persisten en sus intentos de concretar pronto una fórmula de convenio o pacto entre los partidos opositoristas; sus delegados al efecto son los compañeros Dr. don Antonio Peña Chavarría y don Francisco Orlich, quienes han estado actuando en sus funciones. No hay informe de que se haya venido aún fórmula alguna, situación a todas luces inconveniente por la incertidumbre que acarrea y las fricciones que pueden desarrollarse por motivos talvez fútiles.

El Comité Ejecutivo ha entrado a considerar las medidas preparatorias de la próxima Convención Nacional Ordinaria del Partido Social Demócrata, que ha de celebrarse en el mes de mayo próximo entrante. Al objeto se han estado elaborando los informes reglamentarios, de los cuales el administrativo está terminado y al político poco le falta para completarlo.

### 2).—Del Comité Provincial:

Recién pasadas las elecciones, el Comité Provincial de San José, dirigió a todos los comités cantonales una circular, recabando la impresión de cada jurisdicción sobre el evento electoral y además, las medidas que tuviesen a bien recomendar para las labores futuras del Partido. Han llegado ya algunas contestaciones, interesantes todas, en respuesta a esa consulta.

Las jiras de capacitación, propaganda y organización han merecido especial empeño del Provincial, el que ha estado enviando no-

tas a los cantones para convenir con éstos los detalles de las próximas visitas.

Los viajes de las delegaciones enviadas a las reuniones celebradas últimamente en Curridabat, Santa Ana y Villa Colón, han resultado provechosos en experiencia y planes.

El domingo 31 de marzo último, un grupo compuesto por el Dr. Marcial Fallas, Prof. Carlos Monge, don Rodrigo López, don Eugenio Rodríguez y el que esto escribe, comparecieron a la reunión preparada por nuestros compañeros dirigentes de Villa Colón, con el objeto de cambiar impresiones sobre nuevas formas de trabajo y planes a desarrollar. Llamó mucho el interés de la delegación el especial y caudoso pedimento hecho en esa reunión por campesinos del Partido, para que se siguiesen enviando personas de la función de capacitación ideológica y para que se les confeccionen y envíe una exposición simple del capítulo que sobre agricultura y vida rural propugna nuestro programa.

La próxima visita se prepara hacia Alajuelita, no habiéndose fijado aún en las conversaciones preliminares la fecha para ello.

El estimable y esforzado compañero Lic. don Gonzalo Facio S. se ha separado temporalmente del Comité Provincial, en virtud de licencia que pidió por el término de dos meses.

### 3).—Del Comité y Asamblea Cantonales:

El plan elaborado por Carlos Monge y este redactor, publicado en el pasado número de este periódico, tendiente a crear los servicios administrativos y cuerpos de trabajo dentro de un plan integral y coordinado, ha ocupado de preferencia la atención del Comité y la Asamblea en los últimos días.

Después de haberse discutido por primera vez en la reunión de Asamblea anterior, fué discutido y aprobado en su casi totalidad en la reunión del pasado martes dos de los corrientes, para la cual medió convocatoria especial. La única enmienda introducida por la Asamblea al proyecto original, fué la siguiente: en vez de que los cinco jefes de servicio fuesen forzosamente los cinco miembros del comité cantonal, en razón de su cargo, se acordó que las jefaturas de los servicios de organización y propaganda eran las únicas que debían recargarse en cargos del comité cantonal. Al aprobarse el proyecto se anunció que en la próxima sesión se escogerían las personas que van a ocupar las jefaturas de servicios.

ACCION DEMOCRATA

Organo Oficial del Partido Social Demócrata  
Dirige Lic. JOSE FCO. CARBALLO.

Redacción: Comité de Prensa del Partido  
Teléfono: 4595

Administra: Comité Administrativo del Partido

Teléfono: 1814

Apartado de Dirección y Administración: N° 1360

Precio al Pregón 10 Cts. — Número atrasado 20 Cts.

DESARROLLO DEL PROGRAMA

Aspecto Educativo

Existe en nuestro país el grave problema de la concentración de los liceos en la Meseta Central, abandonando tres ricas provincias, exclusivamente a una deficiente educación primaria. El asunto ha sido planteado repetidas veces. Con la liberal disposición de aceptar como oficiales los títulos extendidos por instituciones particulares, ya se ha creado un liceo en Puntarenas. La Secretaría de Educación ha establecido un Liceo Complementario en Atenas. De acuerdo con lo que venimos propugnando, el Estado debe fundar en todas las provincias un tipo de liceos que tenga un primer ciclo orientado hacia las actividades prácticas, y un segundo ciclo de dos años, con orientación profesional hacia las industrias, el comercio o la agricultura. Es el tipo de liceos que necesita Guanacaste, por ejemplo. Y que necesitamos que se generalicen en la nación. Supuesta la gratuidad de la enseñanza extendida hasta los 16 años, son estas escuelas de segunda enseñanza las que deben elevarse a la categoría de escuela común superior. Concebidas como escuelas de trabajo y de producción, las secciones agrícolas, industrial, mercantil, pueden ayudar al financiamiento de la misma institución. En cuanto al liceo, que convenimos en llamar superior, haciendo necesaria la existencia de laboratorios y bibliotecas bien dispuestos, es entendido que no puede generalizarse por el país. Actualmente, se pierden en la educación mal organizada que tenemos, ingentes fuerzas económicas y morales, porque es preciso proporcionar en ella una cantidad de enseñanzas o mentalidades que no tienen vocación, ni interés; ni capacidad para las funciones más abstractas del mensajero. Una noción como la nuestra, necesita un tipo de escuela numerosamente extendida por el país, que resuelva de una vez por todas el agudo problema del ausentismo de las actividades productoras que caracteriza a nuestra juventud. Nuestra pobreza es endémica. El progreso del Estado no puede acelerarse ni la prosperidad alcanzarse, mientras nuestra capacidad de producción permanezca entancada. Rutina y empirismo en todas nuestras actividades materiales, cuando las hay; riquezas inexplotadas; ausencia de iniciativas; he aquí el balance de nuestra realidad. Es preciso que el Estado utilice las fuerzas humanas que se pierden en una educación absurdamente libresco, por medio de una educación en que se valoren las actividades productoras. Sólo de este modo entraremos por fin a paso seguro en el camino de nuestra redención económica; en el camino de una democracia económica verdadera; en el de una real prosperidad de las mayorías, que son las finalidades y funciones urgentes del Estado moderno.

En cuanto a la universidad, es preciso defender la autonomía absoluta de sus funciones. Y en cuanto a éstas, acabará por ser una fábrica de mediocres profesionales? Eso nos tenemos, si no se toman inmediatamente las disposiciones necesarias para mejorar el equipo material de sus facultades: no existen laboratorios, ni bibliotecas, ni instrumentos suficientes. Pero si el equipo material es deficiente, más lo parece estar el equipo humano. No se ha hecho clara conciencia de lo que significa la responsabilidad científica de la universidad representada en la persona de sus catedráticos. Ha habido demasiada improvisación y se han festinado los nombramientos. La universidad debe empezar por costear la venida de catedráticos extranjeros con reconocidas ejecutorias a servir durante los años necesarios para que algunos de nuestros jóvenes estudiosos tengan ocasión de hacer su carrera de docentes universitarios, en la necesaria madurez de la experiencia, de la investigación y de los viajes. De otro modo, estamos haciendo na otra cosa que jugando a la universidad. Por otra parte, es preciso valorar la investigación pura como fin último y esencial de la universidad. La universidad debe servir de amplio estímulo a la formación de especializaciones en pedagogía, filosofía, psicología, sociología, biología, Filosofía, Geología, Botánica y Zoología... Y promover en todos los casos, el entusiasta interés por el estudio de nuestra realidad, de nuestros propios problemas.

Se resiente el organismo educacional nuestro de la ausencia de la unidad técnica necesaria. El proceso del desenvolvimiento psíquico del hombre es el de una unidad en desarrollo sin solución de continuidad, desde el mismo momento de nacer. Este hecho plantea a los responsables de la educación, en primer lugar el problema de la correlación entre el hogar y la escuela, cuya íntima colaboración es absolutamente necesaria. Tal colaboración ha de ser llevada, no solamente a los aspectos puramente educativos, sino muy principalmente a los que se refieren a la atención de la salud física del niño: alimento, vestido, habitación. Convertida la ciencia de la educación en los últimos cincuenta años, una disciplina sometida al control del experimento y de la observación, de la estadística y el "test"; con el auxilio constante de la psicología, de la sociología, de la biología y la economía, no puede el Estado de ningún modo abandonar a la buena voluntad de unas cuantas buenas personas, ni mucho menos a la irresponsable gestión de otros cuantos políticos. Despréndese de esto que el hogar mismo carece en este momento del mundo, de la necesaria cohesión espiritual para forjar el carácter de las nuevas generaciones y atender más o menos científicamente a todos los problemas que plantea el complejo desenvolvimiento del espíritu dentro del complejo mundo en que vivimos. De ahí que el Estado haya ido tomando sobre sí más y más obligaciones, que amenazan convertirlo en el tutor universal del hombre. Mas en lugar de absorber y anular al individuo, creemos que el Estado democrático en cuya defensa luchamos, debe mejor, promover, mediante la organización social y económica más justa, la seguridad del hogar, la unidad de la familia, y con ello, su estabilidad y progreso moral. En relación con la educación de los hijos no hay en la mayoría de los hogares más que errores, prejuicios, supersticiones. La más intensa campaña se hace necesaria en este sentido, partiendo de la escuela hacia el hogar.

ENCUESTA A LOS...

Viene de la página PRIMERA  
que no fueron un evento limpio, podemos comprobar que se insinuó el fraude y si no se llegó al hecho fué en ciertos casos por temor. Creemos que de haber estado secundados por la fuerza armada no estaríamos contando el cuento. Se limitaron a las "vivas" y ellas constituyeron guerra de nervios que impidió a muchos ciudadanos acercarse a las urnas.

El fraude, en nuestra opinión se puede controlar con organización. Así como al ladrón, al político fraudulento le sucederá igual. No quiere decir que debemos organizar un cuerpo especial, la organización de partido será suficiente.

Para que nuestro partido siga su marcha debemos penetrar en el pueblo. Poco a poco la doctrina Social Demócrata, que es costarricense dará su efecto. Para esto necesitamos, como en toda empresa de grandes proyecciones, contar con un elemento primordial: convicción profunda. El ideal de nuestra lucha debe estar alumbrado por el sol de la verdad. Comité Cantonal de Acosta. Atento servidor,

JUAN B. MESÉN ARIAS,  
Secretario.

Marzo, 18, 1946.

Sres. Comité Provincial del Partido Social Demócrata.

San José.

Estimados señores:

Tenemos el gusto de acusar recibo y contestar su atenta nota de principios de este mes, que es una circular a todos los Comités Cantonales de la República.

Hemos tomado debida nota de sus recomendaciones y medidas tendientes a la mejor organización y ensanchamiento de nuestro Partido, y les manifestamos que pondremos todo nuestro empeño en llevar a cabo sus instrucciones, así como también en colaborar con Uds. ofreciéndoles como hace algún tiempo, algunos de nuestros miembros para acompañarlos en sus visitas a los diferentes lugares del país.

Respecto a las tres preguntas que se sirvieron hacer por nuestro medio a la Asamblea Cantonal, damos a continuación la apreciación que hizo una comisión especial integrada para ese efecto y dirigida por el Sr. Jorge Chavarría Serrano, de las opiniones recibidas en dicha Asamblea Cantonal.

A la primera pregunta de si se debe aceptar los resultados numéricos de las pasadas elecciones:

Se considera que se debe esperar para dar una respuesta definitiva y categórica, pues el proceso electoral no se ha liquidado aún ya que hay muchísimas demandas de nulidad presentadas al Congreso, las cuales, cada una por sí sola es una lección para el futuro. Se hace notar además, que esa contestación por acuerdo del Comité de Compactación del que formamos parte, está supeditada al criterio del Comité o Tribunal de Honor Electoral que de común acuerdo se eligió para ese fin y que nuestra contestación ha sido la de suministrarle a dicho comité abundante documentación para lograr un fallo justiciero. Una vez conocidos los resultados finales, nuestro Partido deberá publicar un análisis de todos los hechos de las votaciones pasadas, demostrando todos los delitos cometidos, tales como la sustracción escandalosa de cédulas, el chorro con apariencia de legalidad llevado a cabo por empleados de la Administración Pública, etc. y en esta forma demostrar ante el país, sea cual sea la resolución del Tribunal de Honor, la fraudulencia de las pasadas elecciones y pedir hasta donde sea posible, se lleven a juicio penal todos los delincuentes, como ya se ha iniciado por medio de nuestros abogados. A la 2ª: Cómo creen que se puede evitar el fraude en las elecciones venideras?

Para evitar el fraude en el futuro, se habla del nuevo Código Electoral, que se espera entre en vigencia para las próximas elecciones presidenciales y que contienen indudablemente más garantías, ya que sólo el uso de la cédula de identidad con fotografía, será una de ellas. Se cree que no se respetará el sufragio, mientras en cada lugar del país no haya una organización capaz de hacer despertar la voluntad popular y dar decidido apoyo a los miembros de mesa y fiscales, ya que como de todos es sabido, la carencia nuestra no es precisamente de leyes,



UNA RENUNCIA

Después de haber intervenido en la redacción de las leyes de ordenamiento fiscal y de haber operado como Jefe de la Tesorería Nacional desde su fundación, el señor Mario Fernández Pacheco se vió obligado a renunciar cuando al presentarse una divergencia pública de criterios entre el Secretario de Hacienda, señor Bonilla, y él, le fue concedida la razón al primero por parte del Presidente, alegando que el Tesorero no era más que un simple empleado de Hacienda por lo cual debía en un todo obediencia a su superior.

Difícil es de la opinión del señor Fernández en cuanto éste cree que el impuesto directo sobre la renta sería demasiado gravoso para el país ya que consideramos que dicho sistema, siempre que fuera creado para sustituir el actual y no como superposición a la serie de cargas indirectas que hoy soportamos, podría servir para arreglar la situación fiscal dando al mismo tiempo la carga de los gastos públicos a las clases pudientes y disminuyendo los actuales que pesan directamente hoy día sobre el pueblo consumidor.

Estamos como siempre por el establecimiento del impuesto directo sobre la renta pero es nuestra opinión que en este momento resultaría contraproducente el llegar a establecerlo por la desconfianza con que miraría la opinión pública el manejo de dichos fondos por las mismas personas que administraron bajo Calderón las rentas aduaneras más elevadas que haya tenido el país sin que éste obtuviera ningún beneficio de ellas.

A pesar de dichas divergencias de opinión no podemos dejar de observar lo nocivo de la renuncia del señor Fernández, para las nuevas oficinas creadas por las leyes de ordenamiento fiscal. Vinieron éstas a tratar de remediar la situación caótica en que se hallaba y se halla todavía la Hacienda Pública; para reizar dicho fin los nuevos organismos debían de ser predominantemente técnicos y gozar de una relativa autonomía a fin de poder desenvolver sus actividades de control de gastos y entradas. Pues bien, ha bastado el simple hecho que el jefe de una ellas se permita ir a la prensa para expresar su personal opinión sobre un asunto de su incumbencia para que se la manifieste por parte del Presidente de la República que él es un simple empleado y no puede sustentar ningún criterio distinto de su superior, el Sr. de Hacienda obligándolo en dicha forma a renunciar de su puesto. ¿Dónde queda entonces el carácter técnico que se le pensaba dar a los nuevos organismos?, dónde la autonomía de sus jefes, si deben sujetarse ciegamente a las órdenes de un superior, sin que les sea permitido siquiera el derecho a la libre expresión de su pensamiento, ni en los casos en los cuales no existe pronunciamiento anterior alguno?

La situación actual de los empleados públicos no puede ser más desvalida pues se les niegan todos los derechos fundamentales del ciudadano: libertad de expresión, libertad de escogencia entre los distintos políticos o candidatos para la elección de Representantes al Congreso o Presidente de la República, seguridad de sus puestos que dependen exclusivamente de una elección o compadrazgo político. Todo esto, viene a resultar aun más nocivo cuando en lugar de un empleado corriente se trata del jefe de una oficina eminentemente técnica,

En la actuación del señor Fernández no había nada de censurable; opinaba él sobre un asunto en el cual era directamente interesado como Tesorero Nacional ya que las funciones de su oficina consisten en la buena distribución de las rentas públicas para cubrir todos los gastos contemplados en el presupuesto; en sus declaraciones nada había que pudiera tacharse de desobediencia pues no existía ningún pronunciamiento de un organismo superior que lo obligara a actuar en diferente sentido; además, consideraba él que su oficina era autónoma en la misma forma en que lo estimaba todo el que conocía el objeto para la cual fue creada. Poco tiempo le bastó para comprender que estaba completamente equivocado; la Tesorería Nacional como el Centro de Control y la Oficina de Presupuesto no eran más que nuevos organismos burocráticos, sus funciones y la opinión de sus jefes debería estar siempre subordinada a la del Secretario de Hacienda, todo aquél que no estuviera conforme con dicha situación no tendría otro camino que el de renunciar. Así lo tuvo que comprender el señor Fernández y emprender el regreso a la llanura.

Todo ello nos viene a convencer una vez más de que no son las leyes lo que hay que cambiar sino el sistema, pues una legislación tan avanzada como la de ordenamiento fiscal no puede ser aplicada eficientemente mientras no se cuente con un personal especializado, eminentemente técnico y autónomo, que respaldado por una Ley del Servicio Civil goce de seguridad suficiente para llevar a cabo conscientemente su cometido.

Para arreglar la situación presente será necesario liquidar completamente el sistema que vivimos y llegar al saneamiento de la Administración Pública, constituyéndose un cuerpo más eficiente de empleados nacionales, por la promulgación de una ley de servicio civil que incluya en el programa del partido oficial y con anterioridad a él, en el nuestro, hace rato nos viene siendo prometida sin que se vea llegar su advenimiento. Mientras tanto seguiremos teniendo que ver fracasar todos los intentos parciales que para remediar la situación se hagan, como este del ordenamiento fiscal.

sino de hombres; en las pasadas elecciones, vimos a los fiscales y miembros de mesa de la oposición con la ley en la mano, leyendo al presidente de mesa artículos claros y terminantes que le respaldaban, y éste, con la frescura que los caracteriza y envalentonado por una jauría de comunistas que injuriaban a más no poder a nuestros miembros, ante la indiferencia absoluta de las "autoridades", contestaba que efectivamente eso decía la ley, pero que él no estaba de acuerdo. Esta es la triste realidad. No obstante, ya se tiene la experiencia de algunos lugares donde la ciudadanía repelió y se dió a respetar y no dejó cometer los fraudes a los enviados del gobierno. Estas experiencias se están recopilando para que sirvan de ejemplo en el futuro.

Otro de los puntos importantes es el de reorganizar cuanto antes el Centro de Investigaciones, pues es de vital importancia, tanto para asesorar a nuestros diputados, caso que se resuelva que deben ir al congreso, como para sostener polémicas públicas que tan brillantemente se han logrado llevar a cabo en ocasiones anteriores, que no sólo mantienen interesada a la ciudadanía, sino que nos dan la magnífica oportunidad de ir dando a conocer públicamente los diferentes puntos de vista de nuestro programa ideológico. Es preciso también llevar a cabo la disposición del Comité Ejecutivo, para que se sostenga un cuerpo permanente de afiliados que estén en contacto constante con las provincias, llevando el entusiasmo, informando de la marcha general del partido, orientando las asambleas, creando las mismas donde no las hay, etc.

A la 3ª pregunta: Qué sugerencias les parecen convenientes para la marcha del Partido? La opinión casi unánime por el momento a ese respecto, es que deben hacer más atractivas las asambleas cantonales que vienen a ser como el corazón mismo del partido. Es allí precisamente donde sale la gente para poder llevar

a cabo nuestra organización en todo el país. Debemos procurar por todos los medios, aumentar el número de miembros activos y lograr la puntual asistencia de los que hay actualmente.

Como se puede ver este punto es quizá el más amplio y de mayor importancia, por lo que debemos estudiar muy bien cada paso a dar y no precipitar acciones que puedan provocar malos entendimientos en el nuevo panorama político del país.

En general se consideró que las preguntas son muy amplias, de carácter más bien técnico y que deben ser meditados por cada uno de nosotros, para en una nueva ocasión sean discutidas y lo hagamos con un criterio bien definido, pues son pasos muy delicados que tiene que dar el Partido para orientar a la gran masa ciudadana opositora, que una vez más, el lunes 4 del presente se congregó a rendir homenaje al Lic. León Cortés C., muerto inesperadamente, dejando un profundo vacío que nosotros como único partido de oposición permanente y responsable, tenemos la obligación de llenar.

Atentamente,  
R. A. AVILA, Srío.  
Comité Cantonal de San José.

### Texto de la denuncia presentada ante la Alcaldía de Mora por delitos electorales cometidos en ese Cantón durante el 10 de Febrero

Las denuncias o acusaciones contra los delincuentes electorales son una realidad; en este momento ya han sido presentadas varias, conforme lo hemos comentado nosotros, y hay más que en breve serán presentadas contra conocidos y tradicionales chanchulleros. Esperamos que ellas habrán de llegar a buen suceso y que se castigará con todo el rigor de la ley a los autores de esos delitos, para que sirva de escarmiento y ejemplo a los que pudieran quedar por fuera o estén en potencia. Vamos a comenzar a publicar en este número el texto de la denuncia presentada en Villa Colón; igual haremos con las demás conforme nos vayan siendo suministradas:

"Señor Alcalde del Cantón de Mora:

Nosotros, Nicolás Chinchilla, soltero, vecino de Jaris de este Cantón y Luis Mora Rojas, casado, vecino de Villa Colón, ambos mayores, agricultores, ciudadanos en ejercicio de nuestros derechos políticos, a Ud. atentamente exponemos:

liticos".

Especialmente deseamos denunciar las irregularidades cometidas en la Mesa Auxiliar Nº 1 del centro de Villa Colón, en la Mesa de Jaris, en la Mesa Principal de Piedras Negras, en la Mesa de la Balsa y la de la Palma o León y la de Tabarcia. Para constatar los hechos irregulares cometidos en tales mesas le ruego citar a don José Hernández Quirós, miembro propietario de la Junta Cantonal de Mora, para que exprese los nombres de los miembros propietarios y suplentes de esas Juntas Principales o Auxiliares así como los nombres de los Fiscales acreditados en cada Mesa, a fin de que todas las personas que Hernández indique sean citadas e interrogadas sobre hechos concretos cometidos en su presencia y que impliquen irregularidades que signifiquen la comisión de delitos electorales. A cada uno de esos testigos se les leerá el párrafo anterior para que informen cuales de esos hechos se cometieron y se les pedirá los nombres de los testigos que los presenciaron para realizar la investigación correspondiente.

En concreto, nos permitimos denunciar los siguientes hechos que están expresamente sancionados por la Ley:

MESA AUXILIAR Nº 1 del Centro: El Presidente de esa mesa Antonio Camacho Chaves, mayor, casado, panadero y de este vecindario, abusando de su cargo, el día de las elecciones se dedicó a marcar con lápiz las papeletas que iban a entregar a elementos de la oposición, hecho que constató el ciudadano Pedro Alpizar Solís, mayor y de este vecindario a quien pedimos se llame a declarar porque marcó su papeleta por ser de la oposición. En esa forma logró que se perjudicara al Partido Unión Demócrata pues tales papeletas fueron anuladas al final de la votación, al hacerse el escrutinio, el cual lo hicieron, por terciarancia de dicho Presidente, una serie de personas extrañas a la Junta, que carecían de derecho de entrar al recinto, tales como José Aurelio Hernández, Isaías Castro, Santos Morales, León Avila, todos mayores y José Morales Rivera, Secretario de la Jefatura Política, vecinos del primero y el último de este lugar y los demás de San José, a quienes pido que se llame a declarar y expliquen el motivo de su presencia en el recinto electoral y por qué eran ellos quienes contaban cédulas, apartaban y anulaban papeletas y falsearon en esa forma el resultado de la votación. Para hacer tal trabajo estábamos los miembros de la Mesa y los Fiscales: por el Republicano Nacional José Joaquín Mora y por el Vanguardia Popular Jorge Trejos, mayores y vecinos de San José, quienes tuvieron que abstenerse de actuar por la intromisión de los demás.

Las promesas oficiales sobre libertad electoral en la práctica fueron irrespetadas por funcionarios electorales y autoridades inescrupulosas que, continuando prácticas viciadas, consolidadas en las falsas elecciones del 13 de febrero de 1944, se empeñaron en burlar una vez más la libre voluntad popular, hacer escarnio de la libertad electoral y de los derechos cívicos de la ciudadanía y obtener méritos, indecorosos por su origen, ante sus Superiores. Como único medio de procurar que en el futuro esos abusos no se repitan se ha llegado al convencimiento de que precisa que los Tribunales de Justicia investiguen esas irregularidades y sienten las responsabilidades consiguientes, imponiendo a sus autores las penas terminantes que la Ley de Elecciones establece.

Inspirados en tal convencimiento y movidos únicamente en sentimientos patrióticos y cívicos de nuestros espíritus rebeldes y altivos, venimos a hacer uso del derecho que las leyes nos brindan de denunciar hechos delictivos y pedimos que se levante la información correspondiente y se castigue a todos aquellos que atentaron contra la santidad del sufragio.

En las mesas electorales de este Cantón, sometidas a su jurisdicción, se cometieron muchos de los delitos previstos en los artículos 112 a 124 de la Ley de Elecciones que rigió tales actos el 10 de febrero anterior y que estará vigente hasta el 1º de junio próximo, según lo expresa el nuevo Código Electoral. En dichas mesas se cometieron delitos como estos: "Sustracción y adquisición de cédulas electorales y papeletas oficiales", "Personas que votaron más de una vez y otras que votaron con cédulas ajenas", "Presidentes de Juntas que no respetaron las exigencias que la ley les fija y a sabiendas permitieron votos de personas fallecidas o ausentes, o Presidentes que maliciosamente dejaron de firmar papeletas oficiales o no permitieron la entrada de Fiscales de los Partidos de Oposición o falsearon los resultados de las elecciones alterando las papeletas y los registros oficiales", "Autoridades que coaccionaron a los votantes para que emitieran su voto en favor del Partido Republicano Nacional", "Autoridades y Presidentes de Mesa que violaron la inmunidad de que están revestidos los Fiscales, etc." "Juntas que faltaron a sus deberes con perjuicio de uno de los Partidos Po-



**CREMA DE ALMENDRAS FLORA**  
Para suavizar el cutis y las manos.  
Para usarla después de rasurarse.

Mi primer pensamiento los sábados en la mañana, es buscar "ACCION DEMOCRATA" para enterarme, en forma veraz y valiente, de los nuevos atentados que preparan contra el pueblo los eternos politiqueros costarricenses

Quiero por este medio aplaudir las "listas negras de enemigos de la democracia costarricense" que el semanario que usted tan acertadamente dirige ha estado publicando

Tal nos escribe don Manuel E. Soto Quesada a quien agradecemos su colaboración y los conceptos para nuestro Director

San José, marzo de 1946.  
Sr. Lic. José Feo. Carballo,  
Director del acreditado semanario ACCION DEMOCRATA.

Muy estimado señor director:

Desde hace mucho tiempo soy un asiduo lector del periódico que tan dignamente dirige Ud. Mi primer pensamiento los sábados en la mañana, es buscar ACCION DEMOCRATA para enterarme, en forma veraz y valiente, de los nuevos atentados que preparan contra el pueblo los eternos politiqueros costarricenses. Firme en mi criterio de que debe castigarse sin contemplaciones a aquellos delincuentes que cometieron atropellos contra la libertad de sufragio, quiero por este medio aplaudir las "listas negras de enemigos de la democracia costarricense" que el semanario que Ud. acertadamente dirige ha estado publicando.

No obstante, quiero hacerle una petición que espero tendrá acogida en el seno del Partido Social Demócrata. Mi petición es la siguiente: creo verdaderamente injusto que sólo aparezcan en la lista negra aquellas instrumentos directos contra la libertad de elegir, y se deje sin castigo a todos los usufructuarios de los crímenes electorales.

MANUEL E. SOTO QUESADA.

Discurso pronunciado por el Profesor don Luis Barahona, miembro Provincial del Partido Social Demócrata de Cartago, en el atrio de la Iglesia de San Nicolás, ante los restos mortales del que fué noble compañero en ideales e ilustre médico señor Jesús Guzmán Centeno

Cada vez que solemos los nombres congregarnos para despedir de este mundo los restos mortales de un amigo, sentimos que el corazón se nos estruja íntimamente por el dolor y que la inteligencia se niega rotundamente a admitir la gran realidad de la muerte. Y es que, efectivamente entre las cosas terribles que nos estrañan y la más impenetrable. Sin embargo, del fondo de ese dolor y del seno de esas tinieblas, brotan las verdades más fecundas y los afectos más nobles y sinceros. Por esto la muerte del Dr. D. Jesús Guzmán y el dolor que entre todos nosotros ha producido, es una prueba irnegable de lo que digo: bástenos recordar cuales fueron los ideales de su vida. Creció y alcanzó su mayor edad nuestro coterráneo en un hogar donde las normas morales se inspiraron siempre en las verdades cristianas, según la más pura y gloriosa tradición cartaginesa. Y debemos consignar, para hacer justicia a su memoria, que jamás olvidó aquellas doctrinas, aquellas enseñanzas aprendidas en el regazo materno. Su vida fué un perpetuo acto de fe, valiente y decidido, sin respetos humanos; por lo que se granjeó ante Dios el honoroso título de cristiano fiel y perfectamente convencido de su verdad y de su misión de hombre. Acreditado en esta fe las actividades que desplegó a favor de las clases humildes, su celo profesional y sus inquietudes por el mejoramiento social de nuestro pueblo en el orden económico, en el moral y en el político. Tanto es esto cierto, que en los últimos años de su vida, no obstante sus múltiples ocupaciones y el natural desgaste de sus energías, acudió entre los primeros al llamamiento que le hizo el entonces naciente PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA, y con un gesto que honrará para siempre su memoria, se puso decididamente al lado de la juventud que se aparejaba para librar su combate por la libertad, la decencia y la honradez ciudadanas. Ejemplo digno de aplauso en un hombre que ya frisaba los 70 años y en un medio como el nuestro que no siempre sabe comprender y apoyar los grandes ideales de las generaciones jóvenes. Es por este motivo que el PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA me ha señalado para que en este acto haga justicia a los méritos de este gran cartaginés, testimoniando, al mismo tiempo, la pena enorme que embarga nuestros corazones. Señores: He aquí una vida digna que debe servir para estímulo y ejemplo de las actuales generaciones. He aquí un cartaginés en quien se conservaba pura la sabia secular que alentó el heroísmo de nuestros mayores en sus luchas contra las malas pasiones que en el día amenazan con barrer de sus cimientos todas nuestras instituciones públicas y privadas. Nosotros, al hacer público nuestro dolor, queremos aprovechar este momento solemnemente para prometernos continuar avanzando por los mismos caminos de dignidad y honradez por donde en vida anduvo el extinto y al mismo tiempo exhortamos a todos los cartagineses para que recojan en sus almas la lección de trabajo, decencia y amor por las causas justas que nos legó en su vida fecunda el Dr. don Jesús Guzmán. Y que el bálsamo de la oración llegue a la alta región donde moran los espíritus a modo de sonriente triunfo y de corona inmarcescible, pues "ya desde ahora dice el Espíritu, que descanse de sus trabajos, puesto que sus obras lo van acompañando". He dicho.

Hilos para—  
Coser — Tejer — Zurcir — Bordar  
De las mejores calidades INGLESA Y AMERICANAS  
**Tienda EL BUEN PRECIO**  
de LUIS JIMENEZ A. SUCS.  
Avenida Central — Frente al Mercado  
Apartado 201 — Teléfono 2311

La falta de agua en el sector capitalino del Barrio Luján fué la causa de que el incendio de la noche del martes destruyera tan gran número de viviendas

EL PUEBLO SE PREGUNTA HASTA CUANDO VA A DURAR LA DEFICIENCIA EN EL SERVICIO DE AGUA PARA SAN JOSE

Un formidable incendio destruyó, la noche del martes de esta semana, doce casas en el Barrio Luján. La falta de agua y el fuerte viento que soplaban, por desgracia, fueron las dos razones por las que ese incendio se propagó con suma rapidez, amenazando con destruir toda una manzana. El esfuerzo del Cuerpo de Bomberos por controlar el fuego fue enorme habida cuenta de la insuperable dificultad con que tropezaron y que ya dijimos: la falta de agua en ese sector capitalino. Los bomberos tuvieron que dedicarse a demoler viviendas, como único medio de detener el avance del siniestro, mientras mediante largos tendidos de mangueras podían hacer llegar un poco de agua con que liquidarlo. Si el agua no hubiese faltado, estamos seguros que la oportuna y efectiva intervención de nuestro cuerpo de bomberos habría podido evitar la destrucción de tanta casa. Es penoso lo ocurrido porque todas las viviendas destruidas, hasta donde tenemos noticia, era de propiedad, o habitaban en ellas, gentes pobres que además perdieron muchos de sus efectos personales. Esto desde luego viene a agravar todavía más el problema de la vivienda en la capital. El pueblo se pregunta hasta cuándo va a durar la deficiencia en el servicio de agua para San José y nosotros tenemos que contestar, que ese problema será resuelto cuando a la municipalidad lleguen gentes animadas del espíritu cívico necesario para sacar la politiquería del seno municipal, sanear las finanzas de la corporación parando los despilfarros y estudiar y resolver esos problemas en forma responsable y efectiva. Mientras tanto, tendremos que seguir soportando la escasez de agua con el consiguiente peligro para las personas y propiedades de los contribuyentes.

**NECESITAMOS UN AGENTE DE ANUNCIOS**  
Pedimos colaboración a todos nuestros amigos, a fin de que nos ayuden en esta tarea de los anuncios. Rogamos ponerse en contacto con nuestra oficina en San José. Teléfono 1814

Reproducción Solicitada

## "LA MORDIDA"

(Tomado de "Mujer y Hogar")

Ya ha sido incorporado al lenguaje tico este vocablo. Pero lo grave no es precisamente que la palabra extraña ya sea tica, sino que la costumbre que eso denota sea ahora corriente en nuestra tierra.

La "mordida" ya también es costarricense. La "mordida" se utiliza en todos los negocios, especialmente en los del gobierno. Es como una especie de aceite sin el cual no sigue su curso ningún asunto, sino que se detiene todo.

La "mordida" suele hasta ser exigida por ciertos funcionarios poco escrupulosos; ya no es cuestión de que esperen que el cliente les ofrezca "untarles la mano" para que le tramiten sus asuntos, sino que ellos mismos fijan su precio.

La mordida, pues, se ha entronizado en nuestra vida, hablando muy claramente del relajamiento de cierta parte de la ciudadanía.

Y con la mordida se ha dedicado a exprimir al pueblo algo que no era tan corriente entre nosotros como lo es ahora: el "derecho de llave".

Ya nadie entrega a su legítimo dueño algo que tenía en calidad de arrendatario, sino que se busca otro arrendatario y a él se le cede mediante el pago muchas veces altísimo, del derecho de llave. Los teléfonos, los apartados, los alquileres de vivienda tienen que pagar derechos al pasar de una mano a otra, sin la intervención del legítimo dueño. Se ha dado el caso de que un inquilino, ha pedido por derecho de llave de un local de comercio una suma de varios miles de colones casi equivalentes al valor de la propiedad —al valor real, el que tenía en tiempos normales y no de loca inflación que existen ahora—, por supuesto, el negocio lo hace el inquilino a espaldas del dueño.

Lástima grande que no tengamos autoridades o legisladores que bagán algo por evitar este estado de cosas, ya que eso de los derechos de llave es verdaderamente escandaloso. Sin embargo, cuando muchas de esas autoridades se dedican a la "mordida" no se puede esperar que pongan coto a cosas semejantes, puesto que moralmente no tienen autoridad para hacerlo.

**CAMIONES PARA MUDANZAS**  
Y TODA CLASE DE TRANSPORTES

Pídalos a la Empresa  
Teléfono 3162 // Apartado 1793  
**ZELEDON HERMANOS**

La Empresa que sólo desea servirle

**JOSE FRANCISCO CARBALLO QUIROS**  
— Y —  
**ALFREDO TOSI BONILLA**  
ABOGADOS Y NOTARIOS  
OFICINA: 25 varas al Oeste de la Botica Francesa  
TELEFONO: 6158